



Curso PORTUARIO DE GESTION DE MERCANCIAS PELIGROSAS

DIRIGIDO

Los profesionales portuarios, personal que ejerce supervisión y todas aquellas personas que estén relacionadas con actividades relativas a la supervisión del transporte de mercancías peligrosas.



METODOLOGIA

La metodología a seguir para la enseñanza - aprendizaje del curso sera desarrollada en clase teórica - practica, mediante la revisión de Normas internacionales (SOLAS 74, MARPOL73/78, código IMDG, regulaciones nacionales y normativa interna de las instalaciones portuarias especiales (IPE)).

SUMILLA

El curso portuario de Gestión de mercancías peligrosas es de naturaleza teórico - practico siendo su proposito fundamental proporcionar a los participantes los conocimientos de gestión necesarios para la supervisión y control de la manipulación de sustancias y/o mercancías peligrosas en una instalación portuaria especial (IPE) y/o a bordo de una nave en operaciones comerciales portuarias.

FORMAS DE PAGO

BCP Cta. Cte. Soles: 310 - 1618281 - 0 - 85
Banco de la Nación Cta. Cte. Detracciones
Nº 0000 - 1057995
Enviar ficha de inscripción y voucher de depósito a:
training@gruposalmar.com.pe o
faxear al (01) 4201127 Anexo: 104
Línea Directa: (01) 4654980

INFORMES E INSCRIPCIONES

E-mail: training@gruposalmar.com.pe
Teléfono: 465-4980
Pag.Web: www.gruposalmar.com.pe

INVERSION

LIMA: S/. 380.00 por persona
PROVINCIAS: S/. 390.00 por persona

Al finalizar el curso ,el participante demostrara su aprendizaje mediante una evaluación teórica practica

OBJETIVO

Tiene como objetivo analizar los aspectos generales de riesgo en el manipuleo de mercancías peligrosas así como la aplicación del código IMDG y normativas relacionadas al tema, así como la mitigación de posibles incidentes en el manipuleo de sustancias y/o mercancías peligrosas.

EXPOSITORES

Miguel Vivanco Arenas
Eusebio Salinas Chuquin

LUGAR

Callao:
Calle Jose Galvez Nº 338 Callao
Alt. Iglesia Matriz del Callao
Chimbote:
Calle Los Laureles 206 - Caleta
**Brindamos TARIFAS
CORPORATIVAS y Cursos
IN-HOUSE**

PROGRAMA A DESARROLLAR

CONTENIDO

Introducción:

- ☒ Convenio SOLAS 1974.
- ☒ Convenio MARPOL 1973/78.
- ☒ Código IMDG
- ☒ Reglamento de la ley del SPN y otras, reglamentación nacional y portuaria relevantes.
- ☒ Recomendaciones OMI para zonas portuarias.
- ☒ Convenio Internacional para la seguridad de contenedores y otros convenios internacionales relevantes.

Descripción de la mercancía peligrosa:

- ☒ Descripción de la mercancía peligrosa.
- ☒ Clases.
- ☒ Etiquetado.
- ☒ Hoja de datos de seguridad del material.

Segregación, transporte y seguridad:

- ☒ Bodegas.
- ☒ Terminales.
- ☒ Contenedores.
- ☒ Directrices sobre arrumazón de las unidades de transporte.

Sistema de embalaje y rotulación:

- ☒ Tipo
- ☒ Rotulación, etiquetas, marcas.
- ☒ Cisternas.
- ☒ Prescripciones relativas al embalaje.
- ☒ Clasificación según peligrosidad y toxicidad.

Documentación:

- ☒ Estiba de mercancías peligrosas.
- ☒ Transporte marítimo.
- ☒ Ejemplos.

Contingencias y Emergencias:

- ☒ Medidas de primeros auxilios.
- ☒ Procedimiento de lucha en caso de emergencia.
- ☒ Procedimiento de manipulación de condiciones de seguridad.
- ☒ Equipos de protección personal.

Entrenamiento y ejercicios sobre mercancías peligrosas.